



**PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2023
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO**

CALENDARIO ACTIVIDADES 2023													
ACTIVIDAD	E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E P T I E M B R E	O C T U B R E	N O V I E M B R E	D I C I E M B R E	ACCIONES
1. Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el ejercicio 2023.	X				X			X				X	Establecer la propuesta del calendario de sesiones del Comité y dar seguimiento a las mismas para cumplir con la normatividad establecida.
2. Establecer acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.					X			X				X	Envío de correos al personal invitando al personal a visitar la página de la Secretaría en donde encontrarán el Código de Ética y el Código de Conducta Interna; para personal de nuevo ingreso, firma de carta compromiso en donde se resalta la importancia de dar cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.
3. Revisión y difusión permanente del Código de Conducta.					X			X				X	Presentar ante el Comité propuestas para mejora del Código de Conducta en caso de requerir adecuaciones o precisiones.
4. Vigilar el programa de capacitación de los servidores públicos en temas de ética.					X			X				X	Mantener vigilancia permanente de la capacitación que reciban los miembros del Comité en temas de ética, así como la capacitación que reciba todo el personal de la Secretaría relativa a temas de Ética.
5. Elaborar y presentar ante el Comité el Reporte Anual de Actividades.												X	Elaborar el Informe Anual de los trabajos realizados en el año por el Comité y presentárselo al Secretario de Fomento Económico y Trabajo.